

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Juéves 29 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 609.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## ALBUMS FOTOGRAFICOS

conteniendo vistas de las obras más importantes de la traida de aguas. Se venden en la fotografía de D. Zenon Quintana.

Tambien hay á la venta, vistas de la Inauguración de la Fuente Monumental, tomadas en distintos momentos.

28 — BLANCA — 28.

## AGUAS DE LA MOLINA.

Habiéndose comenzado ya á verificar instalaciones para la distribucion de aguas en las casas, anunciamos á todos los propietarios que contamos con el personal y materiales necesarios para llevar á cabo los trabajos que nos confien nuestros respectivos clientes

La compañía de la explotación de las aguas tiene exclusivamente el derecho de canalizar el trayecto comprendido entre las tuberías generales y las fachadas, ó sea hasta la llave principal ó contador, segun los casos, quedando el propietario en entera libertad para confiar á quien quiera toda la distribucion interior. (Reglamento de la compañía.)

Emplearemos indistintamente, segun nos ordenen los interesados, tuberías de plomo ó yerro galvanizado, sin embargo que nosotros aconsejamos la preferencia á estos últimos, porque además de no costar más caros que los de plomo, reúnen ventajas de salubridad que son indiscutibles, segun lo han demostrado hace mucho tiempo todos cuantos químicos y médicos han sido consultados sobre tan importante asunto.—Corcho é hijos.—Federico Roviralta.—Ignacio Lanza.—Piñeiro y Canal.—Adolfo Martinez.—Torre y compañía.—Anastasio Porcell.

En la librería Católica, calle del Puente, núm. 16, acaba de recibirse un abundante surtido del CALENDARIO RELIGIOSO á 40 cént., y ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA, á 50 cént.

Tambien se ha recibido la segunda edición del magnífico é importantísimo libro EL LIBERALISMO ES PEGADO, de D. Félix Sardá y Salvany.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Francisco de Sales, obispo.

Nació San Francisco de Sales en el ducado de Saboya, de padres nobilísimos, los cuales le criaron en el santo temor de Dios, y en la devoción, dando muestras en su niñez de que le tenia escogido el Señor para una extraordinaria santidad. Después de haber aprendido perfectamente la retórica, y letras humanas en París, le comunicó

el Señor una gran luz, con la cual vió que la verdadera sabiduría es temer y amar á Dios, y así tomó por maestro espiritual á un religioso de la compañía de Jesús. Escribió unos puntos de meditaciones muy espirituales, con que se preparaba para la oracion, y compuso un método de tratar con los hombres lleno de dulzura, política y caridad cristiana, y con su modo apacible, afable y cortés ganaba á todos los que trataba sin ofender á ninguno; principalmente respaldada en todas sus acciones una castidad más angélica que humana. Hízose clérigo, y por su mucha virtud y santidad fue obispo y príncipe de Génova. Convirtió con su predicacion más de setenta y dos mil herejes á la fé de Cristo: y fundó una nueva orden de religiosas, á quien dió el nombre de Santa María de la Visitacion. Escribió muchos libros y tratados llenos de amor de Dios, que son de mucha enseñanza. Este Santo prelado fué ornamento de su siglo, idea de los hombres apostólicos, y doctor universal de piedad y del amor de Dios. Descansó en paz á los 28 de Diciembre año de 1622.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX le proclamó doctor de la Iglesia universal el día 7 de Julio de 1877.

## EL TRIGO DE SAN JOSÉ.

### I.

Los Reyes Magos habian salido de Belen, y, obedeciendo la indicacion del ángel, tomaron diferente camino para volver á sus Estados.

La sagrada Familia aún permaneció algunos días en la ciudad de David. Llegado el tiempo de abandonarla, el venturoso Patriarca dijo á su virginal Esposa:

—María, mañana á la salida del sol podremos ya partir.

—Como quiera mi señor—respondió la Madre de Jesus, acariciando tiernamente al divino Infante, que en su regazo dormía con la sonrisa en los lábios.

Aquella noche José apenas pudo conciliar el sueño Enajenado de gozo considerábase de vuelta á su casita de Nazaret, rodeada de flores y verdor, y que se complacia oyendo balbucear al Niño-Dios sentado en las rodillas de su Madre.

—Levántate; José—dijo de repente una voz dulce pero llena de autoridad.—Soy el ángel del Señor. Toma al Niño y á su Madre, y parte sin demora en direccion á Egipto, en donde permaneceréis los tres hasta que yo os avise.

El rey Herodes anda en busca de Jesús para matarle.

—Presto estoy á cumplir vuestro mandato— responde con sumision y reverencia el piadoso Patriarca.

Y sin pedir explicaciones, ni murmurar contra una disposicion que le aleja bruscamente de su patria y de sus risueñas esperanzas para condenarlo al destierro, vístese al instante y comunica á su Esposa la orden del cielo.

María á su vez tampoco se lamenta, ni replica: «¿Por qué partir tan pronto? La noche todavía dista mucho de su término; aguardemos á lo menos el primer crepúsculo de la aurora.» No: héla ya en pié; teniendo en sus brazos, y estrechando amorosamente contra su seno, al dormido Jesús; como sabe que Dios todo lo dispone para nuestro mayor bien, se abandona confiadamente á su amorosa Providencia.

El descendiente del santo rey David apareja su humilde cabalgadura, sube á ella María con el Niño, y parten.

El viento silba por las desiertas calles; Belen: la antigua cuna de la familia de los reyes de Israel, descansa en silencio, poco preocupada por saber si ha nacido el Mesías.

### II.

De pronto nuestros viajeros se estremecen: José quiere torcer por otro lado, pero es tarde. Algunos esclavos con hachas encendidas y llevando una litera aparecen al opuesto extremo de la calle. La angostura de ésta y el súbito resplandor que la ilumina, hace imposible sustraerse á la vista de aquellos hombres.

—¿Quién va?—pregunta el que ocupa la litera asomándose á la portezuela.

El humilde carpintero, que reconoce en el interperante á uno de los principales de la ciudad, inclínase sin decir palabra.

—Dime,—prosigue Sidrach con altivez—¿eres tú aquel José, hijo de Jacob y de Mathan, que no há mucho se decia descendiente de David?

—No os engaña vuestra vista; soy el mismo de quien habláis.

—¿Cómo—replica desdeñosamente el opulento sibarita—cómo pretende una avecilla ser de la familia del águila?

—Mi geneología prueba que es legítimo el hombre que llevo.

—¿Pretenderás tú, per ventura, disputar el trono al rey Herodes?—exclama el de la litera soltando la carcajada.

—Dios—responde José—eleva y humilla á los

hombres segun le place. Él escogió á David mi padre de entre los pastores de Belen y le dió el trono á Saul, y podria muy bien, si lo quisiese, hacer un rey del pobre carpintero de Nazaret. Yo, por mi parte, prefiero mi pobreza y la oscuridad de mi estado á las riquezas, á los honores y á toda la magnificencia del rey Herodes.

Sidrach hace un afectado gesto de lástima.

—¿Y quién es esta mujer?

—Es mi esposa.

—¿Será tal vez la bella Miriam, de quien oí hablar en otro tiempo?

—No sé á quién os referís. Mi esposa es hija del gran sacerdote roaquin y de Ana, y tambien descendiendo de los reyes de Israel.

—Muchos jóvenes se disputaron su mano.

—El Dios de David decidió en mi favor.

—Te felicito por ello.

—Que Jehová os bendiga, señor, pues para nosotros el tiempo es oro.

El rico y voluptuoso Sidrach tiéndese muellemente en la silla, y los esclavos prosiguen su marcha. «¿Por qué—pregúntase—este hombre se aleja de la ciudad ántes que amanezca, como el ladron que teme la llegada del dueño á quien ha despojado? Mal eligiría el tiempo si proyecta se destronar á Herodes. Al presente este príncipe apoyado por los romanos y sostenido por las tropas, nada tiene que temer. ¿No mandó degollar hace poco á los principales descendientes de David? Aun se me ha asegurado que intenta otro golpe por el estilo. Así este encuentro me puedo ser útil y favorecer mi ambicion. Los príncipes aman la lisonja. Herodes sólo se muestra generoso á medias. Temblando en su trono usurpado, en todas partes vé conspiradores, y más seguros están sus animales domésticos que su propio hijo. Velemos, pues, y no despreciemos ocasion alguna favorable.

(Se concluirá.)

## LA VERDAD

Santander 29 de Enero de 1885.

Bajo el epígrafe *Declaracion*, nuestro estimado compañero *El Siglo Futuro* ha publicado un artículo en el que rotundamente niega que sea cierto cuanto estos días vienen diciendo *La Union* por cuenta propia y *La Correspondencia* por cuenta ajena,

—23—

temple, temia gastar con las lágrimas la energía de su carácter, y debilitar la fibra de su alma, cuando más necesidad tenia de fortaleza para dirigir nuestra educacion hácia la senda del bien; de modo que nunca lloraba en nuestra presencia, á no ser que su dolor la sobrecogiese inoportunamente, y por decirlo así, de improviso.

«Las mujeres vulgares y las cristianas inconsecuentes, solia decir nuestro buen párroco, casi se recrean en sus penas, y aun encuentran cierta especie de complacencia en su afliccion. Por el contrario, la mujer cristiana, que quiere ser digna de este nombre, una vez sufrido el irresistible embate del primer momento, vuelve á tomar sobre sí la carga de la vida, y rechaza con una tentacion la voluptuosidad de las lágrimas.»—Mi madre era esta mujer cristiana que sabe tragarse el llanto para cumplir sus deberes.

Con mis hermanas, y sobre todo con mi prima, era con quienes solia yo hablar de mi dolor: Maria, mi prima, habia visto morir á su padre y al mio, y como era mayor que mis hermanas,

—22—

jo el techo maternal, encontré vacío el sitio que llenaba mi padre... En vano procuraría pintar á Vds. mi pena.

Híceme referir el valor con que el amado autor de mis días soportando las angustias de una enfermedad implacable, y el rostro sereno que habia puesto á la muerte...

Esto me hizo conocer que aún no habia yo dejado enteramente de ser cristiano.

En medio de mis pesares, sentíame más que nunca orgulloso de mi padre, y hacia ánimo de permanecer siempre fiel á los ejemplos de la fé y de piedad, que eran para mí una verdadera herencia de familia.

Al perder á mi padre, mi madre recibió en el corazon una herida que todavía destila sangre. Sin embargo, de ordinario y sobre todo delante de nosotros, sofocada la expresion de sus dolores, por no enristecer nuestros años juveniles; pues aun en medio de los más duros infortunios, los niños necesitan hallar de continuo en torno de sí rostros, sino alegres, tranquilos al menos. Así, pues, mi madre, que más una mujer de gran

—19—

De un día á otro iba yo á cumplir ya diez y seis años, cuando el digno eclesiástico, tan querido de mí, tuvo que dejar el colegio, y con este motivo, entregado despues á profesores absolutamente desnudos de aquella fé cristiana en que rebotaba el corazon del padre Clemente, fuí á dar con un joven impío, cuya enseñanza tenia por objeto, sino explícitamente confesado harto verdadero al menos, matar en el corazon de sus discípulos, lo que él llamaba las preocupaciones de la fé. Faltábame la triaca en el momento en que más indispensable se me hacia para neutralizar el veneno que diariamente derramaban gota á gota sobre mi alma los lábios de mi maestro, si habia de resistir á mis nacientes pasiones y á los respetos mundanos que empezaban á asaltarme.

Por último, no pude valerme contra tantos enemigos, y empecé por abandonar mis prácticas piadosas; dejé de comulgar, como ántes lo acostumbra, en las grandes festividades; dejé de parecer por la habitacion del nuevo capellan, el cual, por lo que despues he visto, quedó frustrado en sus sentativas para perpetuar la buena semilla

respeto á intimaciones y órdenes comunicadas por las autoridades eclesiásticas á nuestro ilustrado compañero, prohibiendo lá manifestación iniciada por el mismo en honor del venerable ó integérrimo Obispo de Tarazona.

Si era necesaria esta rotunda negativa para los que conocemos las ridículas invenciones y las absurdas patrañas de que *La Union* no puede prescindir, porque solo de esta manera puede ir conteniendo las disgregaciones que se observan en las filas mestizas desde que su jefe el ministro de Fomento dió evidentes pruebas de lo que es capaz de hacer en beneficio de la Iglesia; pero si no era necesaria dicha negativa, bueno es que conste para conocimiento de todos, y con este objeto, seguramente, la ha hecho pública nuestro estimado compañero *El Siglo Futuro*.

Pero este ha hecho más todavía, puesto que á fin de evitar los riesgos mayores con que los mestizos, desde las columnas de *La Correspondencia*, amenazaban á los firmantes de las adhesiones al ilustre Prelado de Tarazona, ha suspendido la publicación de gran número de aquellas que tenía en cartera, dando término á la explosión del sentimiento católico originada por las audaces é irreverentes palabras del ministro de Fomento contra un Prelado digno de toda veneración y respeto.

Nuestro estimado compañero termina su artículo con las siguientes palabras.

«En estas graves circunstancias, en estos momentos críticos y solemnes en que el nombre de *El Siglo Futuro*, despues de sonar entre las turbas que paseaban amenazadoras por las calles, se ha repetido en el Senado y vuelve á pronunciarse en el Congreso como representación de una gran causa, único contraste de la política liberal y de la revolución, tenemos centuplicado interés en quitar pretextos á *La Union*, á *La Correspondencia*, y á lo que representan, y en desbaratar sus habilidades, obliándolas á que se las hayan con nosotros directa y exclusivamente.»

Esto no lo conseguirá nunca nuestro ilustrado colega.

El error nunca ataca á la verdad de frente.

Sucedé en estas contiendas lo que acontece en las luchas sostenidas entre el hombre cobarde y el hombre de corazón.

Este ataca de frente, aquel por la espalda; el fuerte es generoso, calumniador el cobarde, porque solo de la calumnia y de la traición puede esperar el triunfo apetecido.

Ni siquiera sabe apreciar el error los nobles impulsos de la verdad, y pronto habremos de ver cómo los mestizos siguen su tarea de calumnias y amenazas correspondiendo indignamente á la nobleza del adversario.

Nosotros respetamos, no obstante, la resolución de *El Siglo Futuro*, y tanto la respetamos que la aceptamos como norma

de nuestra conducta, dando como él termino á la publicación de las adhesiones en honor del venerable Obispo de Tarazona.

Esperemos ahora las nuevas invenciones y las nuevas calumnias de los mestizos.

Realizado ya el proyecto de la traída de aguas á nuestra población, surgen asuntos que hay que resolver con brevedad y tacto. Y puesto que lo más se ha realizado, justo es que con la misma energía y actividad se haga lo menos. De poco sirve que el depósito de Pronillo esté lleno del precioso líquido que tanta falta nos hace, es necesario que de allí salga y se extienda por toda la ciudad y en todas las partes se deje sentir su benéfica influencia. Las aguas de la Molina deben mitigar la sed del que goza de desahogada posición lo mismo que la de aquel que sufre las estrecheces de la vida; deben subir á la casa del potentado lo mismo que á la vivienda del menesteroso.

Precisamente la consideración de mejorar las condiciones higiénicas de la población, ha sido la principal causa que alentó la realización del proyecto, hoy por fortuna, concluido. Y si la higiene de la ciudad lo reclama y si sus habitantes necesitan consumir aguas buenas y saludables y no malas é insalubres, deber es de los que están llamados á resolverlos, dar solución á los varios problemas, hoy sobre el tapete, y que se derivan naturalmente del acto inaugural verificado el domingo último.

No solo han llegado las aguas de la Molina para elevarse en la fuente monumental formando caprichosas figuras; si así fuera, ese espectáculo produciría en nuestro pueblo el mismo efecto que produce el espejismo, que presenta delante del sediento y fatigado viajero del desierto, campiñas llenas de verdor y arroyuelos de cristalina agua cuando él vá pisando por árida sábana de arena y sufriendo los horrores de sed devoradora; si las aguas de la Molina solo han de servir para aumentar las comodidades del que puede pagarlas á alto precio, y no han de proporcionar beneficios á las clases menos acomodadas, entonces para muy poco se han traído; es más, crearán un irritante privilegio, cuyas consecuencias es difícil calcular.

Es este un asunto tan claro, que no es necesario que nosotros nos detengamos en consideraciones probando su importancia.

Las aguas de la Molina han venido para remediar todo lo que el agua puede remediar, para dar impulso á todo lo que puedan impulsar, en una palabra, para cumplir su benéfica objeto en todas las manifestaciones de la vida en que el agua es un elemento indispensable.

Si esto es así, y si las tarifas establecidas por la sociedad anónima son altas, y si por consecuencia de ese subido precio de las tarifas el propietario no sale de un perjudi-

cial retraimiento y los beneficios de la gran obra ejecutada y que tantos desembolsos representa, no se sienten, en el interés de la Sociedad anónima está buscar una solución favorable á todos, para que todos participen de las ventajas del proyecto y este responda á los fines de su realización.

Y no decimos más por hoy sobre este asunto, que esperamos confiadamente tenga una solución que satisfaga á los intereses de la Compañía y el de los propietarios.

## Pisto político

Dice el diario sinalagmático:

«A propósito del inícuo pecado de trabajar en día de fiesta.

Un periódico local, casi casi atribuye á castigo de Dios la desgracia ocurrida el domingo en la Alameda Primera.

De modo que el árbol vino á ser el instrumento de que se valió la Providencia para castigar el crimen de trabajar en día festivo

Pero en este caso el árbol padeció una equivocación lamentable.

Fué precisamente á caer encima de un infeliz que no trabajaba.

Y le dejó en un minuto cadáver al pobre obrero.

¡O ese árbol era muy bruto ó era enemigo del clero!»

Y por escribir á bulto

eres un diario *stulto*,

es decir, diario huero.

Porque ese diario local á quien la hoja piísta alude es LA VERDAD, y LA VERDAD no ha dicho lo que el diario piísta le atribuye.

Cierto es que el diario sinalagmático dice que *casi casi* lo hemos dicho, pero con dos *casi* por delante puedo decir yo que el diario bilateral entiende lo que lee y hasta decirle:

*Casi casi* eres un sábio,

*casi casi* eres gracioso,

Y sin *casi* hacerte agravio

Sin *casi* haces bien el oso.

...

Y vamos á otra cosa

de la hoja federal *casi* graciosa.

Dice así:

«¡Hola... hola!

¿Conque un apreciable presbítero de Málaga recibió 500 pesetas para que las distribuyera á las víctimas de los terremotos, y pretendían repartir la limosna en trigo malo de su cosecha?

¿Conque los vecinos no quisieron recibir el trigo, sino los cuartos, y el parroquidero apeló á la fuga?

Bien hecho ¡Mire usted si no sabría él mejor que los pobres lo que les convenia para la salvación de sus almas y lo que le convenia á él para dar salida á sus trigos!

¡Algunos feligreses

son, mirándolo bien, muy descorteses!»

¡Ah valiente!

La anterior noticia la trajo en el correo de anteayer un periódico liberal de Madrid y el diario sinalagmático se ha apresurado á copiarla antes de que se enfríe.

En cambio ha dejado enfriar, sin servir las á sus lectores, multitud de noticias publicadas por diarios poco sospechosos de favorecedores del catolicismo, en que se hacían grandísimos elogios de muchos sacerdotes de las provincias de Málaga y Granada que han dado manifiestas pruebas de abnegación heroica, de amor y de desinterés en obsequio de sus feligreses.

¡Oh! son estos federales muy justos y muy leales.

## Noticias

### Ayuntamiento.

#### Sesion celebrada ayer.

Asistieron los Sres. Vial (Presidente), Colongues, Vidaur, Lopez Mazon, Pedraja, Lopez Dóriga, Ezcurra, Menendez, García, Leita, García Gomez, Zúñiga, Cabrero, Vazquez, Trueba, Diaz Llano, Horga, Soriano, Gandarillas, Gamba, Saro Quintanilla, Santelices, Fernandez Balalron, Maza, Sierra y Uzcudun.

Fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se lee una comunicacion del Sr. Gobernador de Granada en la que manifiesta haber recibido la cantidad remitida por esta Alcaldía, con destino á los desgraciados de aquella provincia.

El Sr. Alcade dice que lo recaudado por la Alcaldía asciende á 22.838 pesetas, más algunas cajas de ropas que ya se han enviado.

Los Sres. D. German Gamazo y D. Luis Lumberras aceptan la defensa del ayuntamiento en la cuestion llamada La Alfonsina.

El representante de la Sociedad de Seguros contra incendios «La Urbana», manifiesta su conformidad con la tasacion hecha por los señores peritos nombrados por el ayuntamiento y por dicha compañía, á cuya tasacion ha de ajustarse para el pago de las pérdidas habidas en el siniestro de la plaza de los Mercados.

Doña Josefa Echevarría, encargada de la limpieza del salon de sesiones de la corporacion municipal, ruega que se trasmita á su hijo el cargo. Queda aprobada esta pretension.

Den José Cortés solicita que se incaute el Ayuntamiento del cajon número 2 de los Mercados, que á él le es innecesario por cesar en la industria que ha venido hasta al ora ejerciendo.

Existiendo entre el ayuntamiento y este industrial un contrato para el arriendo del citado local, pasa esta pretension á la Comision de Hacienda para que emita su dictámen.

Pasa á la comision correspondiente la solicitud del conserje del teatro, pidiendo aumento de sueldo.

Pasa tambien á la comision correspondiente la solicitud de algunos vecinos de la zona de Malliño que piden alumbrado para las calles de Carlos III y Madrid.

El Ayuntamiento declara que se asocia al sentimiento que ha causado la muerte del concejal Sr. Cueto.

Se discute el expediente del Sr. Escobedo, ex empleado del Ayuntamiento, en el que niega la comision de Hacienda su pretension.

Despues de una larga discusion entre los Sres. Gandarillas, Colongues, Lopez Dóriga y Vazquez, se aprueba en votacion nominal por quince votos contra once, el dictámen de la comision negando al Sr. Escobedo el derecho á percibir los haberes que reclama.

De la comision de Obras se aprueban los siguientes dictámenes: uno, mandando cortar las ramas de los árboles que caen sobre la finca de D. Ramon Cabrero; otro, denegando el permiso solicitado por un vecino de Cajo para cortar al-

que en mi alma habia sembrado su antecesor. Llegó en fin *mi despreocupacion* á tan bárbaro extremo, que... miedo me dá decirlo! un día arrojé mi escapulario al Sena. Mi escapulario, que era una santa memoria de mi buena madre.

En una palabra, dejéme cobardemente subyugar del respeto humano, que á tantos ha perdido; y aunque me costaba trabajo el confesármelo, llevaba conmigo la conciencia implacable, que no temia ni se cansaba de repetírmelo. Pero á bien que allí estaba mi profesor de filosofía encargado de acallar este importuno grito de mi conciencia, y tan buena maña se dió á cumplir su encargo, que ya en el último año de mis estudios habia yo perdido por completo la fé... ó así lo tenia yo creído al ménos.

Parecíame que hasta aquella época sólo habia yo sido un chiquillo estúpido, y que no habia soltado las mantillas ni el babero hasta el día en que, habiendo dejado definitivamente de confesarme, estuve ya en sazón de responder á las repetidas instancias de un compañero mio, que se conservaba más fiel que yo: «Que eso de con-

fesarse y de rezar, y de creer en Dios y la Virgen, era bueno para otro tiempo; que ya *era yo filósofo*; que no estaba ya en el caso de ponerme como un doctrino delante de un clérigo, que al cabo no era más que un hombre como yo, etcétera, etcétera...» Vds. saben que la impiedad es siempre nécia, y que un muchacho metido á espíritu fuerte, además de néco es petulante.

### III.

El año que precedió á mi funesta perversion habia sido fatal á mi familia.

Una enfermedad de pecho me arrebató uno tras otro, primero á mi pobre padre, y despues á un tio, á quien habiamos quedado todos los hermanos recomendados al morir mi padre. Mi madre, en vez de hallar en su cuñado, que habia sido el mejor amigo de su marido, un consejero y un apoyo, tuvo naturalmente que convertirse en ambas cosas para con una niña de catorce años, hija única de mi tio.

Al volver, en el período de las vacaciones, ba-

los habia asistido á ambos con la más tierna caridad en sus postreros instantes. Todos los pormenores de aquella triste escena habian quedado grabados en su memoria, y los repetía con un acento de verdad que me llegaba al corazón. Además, las últimas palabras de nuestros padres moribundos habian sido recomendar á sus hijos, que amaran siempre y sobre todas las cosas, á Dios y á su Iglesia; y este sublime testamento, como ella le llamaba, era para María ocasion de comentarios llenos de la más persuasiva elocuencia. Tan penetrada estaba del espíritu de la religion, en la cual nuestros queridos padres habian aprendido á morir como habian vivido, tan reconocida á los beneficios de una educacion cristiana, que se prometia con entusiasmo piadoso y filial no abandonar jamás los benditos senderos de la fé.

Las lecciones de aquel angelito predicador de quince años, me hicieron mucho bien, llámolas lecciones, pero no lo eran para mí las palabras de María, pues todos los sentimientos expresados por ella me eran familiares hacia mucho tiempo,

gunos árboles; otro, negando la petición de algunos industriales de esta ciudad, que solicitan que las instalaciones de los tubos para las aguas se hagan por medio de subasta; otro, determinando sustituir el pavimento de grava por adoquinado en algunos puntos de esta población.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Beneficencia proponiendo que el proyecto de construcción de la cárcel pase á la comisión de Obras.

La comisión de Policía presenta un largo escrito lamentándose de la precaria situación de los fondos municipales, tratando de explicar sus causas, consignando que el actual ayuntamiento, cuando se hizo cargo en 11 de Diciembre último de la administración, encontró una deuda de 300.000 pesetas que es necesario disminuir ó ir pagando poco á poco; para lo cual propone que se hagan economías en el personal de las oficinas municipales, disminuyendo el número de sus empleados y en el cuerpo de la Guardia municipal disminuyendo el número de sus individuos, suprimiendo el cuerpo de serenos, sustituyéndolo por los serenos particulares que hoy existen, vigilados convenientemente por cabos que pagará el municipio. Esta proposición pasa para su estudio á la comisión correspondiente; pero acerca de los datos presentados por los firmantes de la proposición, datos que se refieren á la deuda que dejó el anterior ayuntamiento, el Sr. Pedraja manifiesta que están equivocados, puesto que él ha adquirido otros muy distintos en la Contaduría municipal.

El Sr. Leita pide la palabra para decir que son valederos.

El Sr. Presidente consigna que cuando la comisión encargada de su informe acerca de la proposición presentada, podrá discutirse la verdad ó falsedad de las cifras citadas.

La Comisión de Beneficencia dice que una vez instalada en la cárcel la enfermería, se pidan á la superior del hospital seis camas, y que de las órdenes oportunas para la conveniente asistencia de los enfermos.

Queda aprobado este dictamen.

Igualmente se aprueba la prolongación de la calle de Gravina hasta la del Rubio, haciendo que desaparezca el tablero que allí existe, consignando en el presupuesto próximo la cantidad necesaria para hacer la reforma.

Se lee el resultado de la subasta para la amortización de las láminas de la Deuda municipal, y el señor alcalde propone, y la corporación manifiesta su conformidad, que en lo sucesivo se emplee el mismo procedimiento que se emplea para la amortización de los valores del Estado.

Se acuerda que las sesiones se verifiquen en lo sucesivo á las seis de la tarde.

Se lee una atenta comunicación del señor don Antonio de la Dehesa, reglando al Ayuntamiento 125 acciones de la sociedad anónima para el abastecimiento de aguas á esta población.

La corporación municipal determina por unanimidad: 1.º Declarar hijo preclaro de esta ciudad á D. Antonio de la Dehesa; 2.º dar el nombre de «Fuente Dehesa» á la fuente monumental levantada en los Jardines y poner en ella su busto; 3.º colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el Sr. D. Antonio de la Dehesa, y 4.º consignar esta determinación en un precioso álbum, donde se recogerán las firmas de los vecinos de Santander.

Se levantó la sesión.

Ha fallecido en Búrgos el abogado de este colegio D. Nicolás Maroto.

Su muerte ha sido edificante, según nuestras noticias. Téngale Dios en su gloria.

Ha sido nombrado corredor de número de esta plaza D. Gonzalo Torriente Aguirre.

El día siete del próximo Febrero, á las diez de su mañana, se celebrará una cuarta y última subasta para la enagenación de 200 robles del monte Rucao, bajo el nuevo tipo de 4.900 pesetas.

El 16 del mismo mes en el ayuntamiento de Los Corrales, 194 piezas de robles, tres carros de leña y 550 arrobas de carbon que procedentes de cortas fraudulentas existen deposita los en los almacenes de aquel ayuntamiento, estando apreciados todos aquellos productos en 581 pesetas y 25 céntimos.

Dice un periódico: «El célebre tenor Tamberlik, se espera en Madrid, donde tal vez cante una noche en el régio coliseo para despedirse de la escena y del público de la corte.»

En Villarrobledo acaba de ocurrir una desgracia más de las que ocasionan la imprudencia de dejar lumbre de noche en la habitación de dormir. Un matrimonio apareció el jueves asfixiado.

Desde Albuñol escriben participando un accidente que había permanecido ignorado desde el 25 del pasado que ocurrió.

Cinco marineros que tripulaban una barcaza cargada de vino, se vieron sorprendidos, al pasar cerca de Almuñecar por el terremoto, que

hizo zozobrar la embarcación, pereciendo ahogados sus cinco tripulantes.

También comunican de Loja que el 19 cayó sobre Sierra Nevada un bólido, que antes de caer dió una luz blanca é intensa.

### Los túneles en Suiza.

Segun una estadística que se ha publicado, los caminos de hierro de Suiza, cuya longitud es de 2.388 kilómetros, contienen 180 túneles. La longitud total de estos á simple vía es de 47 kilómetros, y la de los túneles á doble vía 34 kilómetros. Entre ellos se cuenta, naturalmente, el túnel de San Gothardo, de 14.984 metros y á una altura de 1.154 metros. Siguen á este en longitud los 5 túneles de Jura, cuya longitud varía entre 2.000 á 3.000 metros. En cuanto á los túneles de más de un kilómetro, existen en Suiza 21.

«La Gaceta Española.» de Lóndres, llama la atención del comercio sobre ciertas casas de aquella capital que, valiéndose de falsos nombres, remiten circulares, hacen pedidos y estafan soberanamente, en España sobre todo.

Creemos que toda prevision es poca respecto á España.

Mientras los republicanos franceses, considerando el estado precario de Francia, reducen las asignaciones del clero, disminuyen las cantidades destinadas al culto y al sostenimiento de los Seminarios, no tienen inconveniente en votar 600.000 francos de sueldo para el presidente de la República, 300.000 para sus gastos de representación, y otros 300.000 para gastos de viaje. Además gasta el Gobierno 119.000 francos en sostener los jardines de su palacio.

### Motores eléctricos para tranvías.

No hace muchos días que se ha ensayado en una línea de tranvías de la ciudad de Cleveland el motor eléctrico, con tan buenos resultados, que la compañía ha resuelto su adopción y procederá inmediatamente á la reforma de la línea, que comprende más de 60 millas con las conexiones. Tan luego como el material esté reformado se adoptará el motor indicado, que es una combinación de los sistemas de Brush, Knigt y Bentley. La corriente se conduce subterráneamente por tubos iguales á los que se emplean en los cables subterráneos. Por medio de un freno detiene ó pone en marcha el maquinista los carros con gran facilidad. Dicho motor puede llevar sin dificultad un tren de 15 carros en caso necesario, pudiendo por tanto, aplicarse á las líneas férreas, haciendo los de mayores dimensiones. El resultado obtenido con estos motores, es superior al que se ha logrado con los que están en uso en Europa. El éxito de los ensayos ha hecho sensación entre el círculo de los empresarios de líneas de tranvías y férreas.

### Una explosión en el parlamento inglés

Dicen de Lóndres con fecha 24: Esta tarde se han oído tres grandes estampidos dentro del palacio del Parlamento inglés, donde celebran sus sesiones las Cámaras de los Lores y de los Comunes.

La alarma ha sido grande, y más cuando se ha sabido que la causa procedía de la voladura de tres máquinas infernales.

Una de ellas había sido colocada en el sótano del edificio y otra en el pasillo que conduce á la tribuna pública.

Se cree que la materia explosiva encerrada en el terrible artefacto era la dinamita.

Los daños materiales originados por la explosión son considerables.

La extremidad occidental de la Cámara de los Comunes está arruinada.

No ha quedado cristal sano en las fachadas del palacio de Westminster.

Las desgracias personales han sido, por fortuna, escasas, pues solo han resultado ligeramente heridos dos agentes de policía.

Ha sido preso un individuo en quien recaen vivas sospechas de ser autor ó cómplice de tan criminal atentado.

Lo siguiente dicen de Lóndres con fecha 25:

Se tienen algunos detalles acerca del crimen de ayer.

Unos de los terribles artificios fué colocado también, según parece, en el piso segundo de la Torre Blanca.

Se han hundido dos pisos: tal fué la fuerza de la explosión.

El autor ó autores del atentado, aprovecharon para cometer impunemente el delito, la afluencia de visitantes en la Torre, pues por ser sábado, era pública la entrada en la misma.

En el palacio de Westminster había también un gran número de visitantes cuando estallaron las máquinas infernales.

Una señora notó en un pasillo un objeto en forma de paquete y llamó sobre él la atención de los agentes.

Intentaron éstos cogerlo y en el acto reventó hiriendo á un agente.

Costumbres moriscas:

«La semana pasada hizo el Gobernador local dar mil y quinientos azotes al jefe de obras públicas por haber este permitido que se agrandase una ventana que de antiguo existía en casa de un protegido español. Tanto el referido jefe como los albañiles empleados en la obra se hallan en la cárcel, cargados de cadenas y en malísimo estado á causa de la hinchazón producida por los azotes, que obliga á estos desgraciados á estar boca-bajo hace más de quince días.

### Cumplen 20 años que el Doctor Andreu de Barcelona, dió á conocer al público sus cajas de Pastillas para la tos.

El primer año, 1865, venió únicamente unas 500 cajas. A medida que los médicos y el público fueron conociendo los efectos de estas pastillas, la venta de las mismas ha ido aumentando de un modo tal que el último año ha fabricado el Dr. Andreu SEIS CIENTAS MIL CAJAS, teniendo en cuenta que se venden casi todas en el corto período de los 3 ó 4 meses de invierno.

Con la sola verdad y eficacia de este medicamento, ha logrado el Dr. Andreu ofuscar y aun escarmentar á una multitud de plaguistas, imitadores y falsificadores, los cuales lejos de detener la marcha progresiva de este específico, han contribuido en darle crédito y popularizarlo, siendo hoy artículo de primera necesidad para todas las farmacias, y es público y notorio que son estas cajas conocidas en todas las poblaciones del mundo.

Por ser en gran número, no puede el Dr. Andreu publicar las muchísimas cartas, certificados y sueltos de la prensa médica que en bien de estas pastillas ha recogido durante estos 20 años, pero cree que los anteriores datos son el mejor y mas evidente elogio que puede hacerse en favor de su *Pasta Pectoral*, como el único y mas positivo remedio para curar toda clase de TOS por fuerte y crónica que sea.

### Club de Regatas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento, esta sociedad celebrará Junta General ordinaria el sábado próximo á las ocho de la noche, para dar cuenta de la gestión administrativa del año anterior, y proceder á la renovación de la Junta Directiva.

Se hace constar que de conformidad al artículo 30, la Junta podrá adoptar los acuerdos, cualquiera que sea el número de los Sres. socios concurrentes, no obstante lo cual, se ruega encañidamente á todos la puntual asistencia.

Santander 27 de Enero de 1885.—El Presidente, J. Colongues Klímt.—P. A. de la J. D.—El Secretario, A. de Aldama.

### BOLSA.

Cotización del día 28.

Deuda interior perpétua. . . . .	61,95
Amortizable. . . . .	76,40
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	87,05

### Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Hernani, de 226 ts., c. Castro man, de Bayona, con 42 bultos hierro colado á los señores Cagiga y hermano; 2.500 tablas á los señores A. Jacquots y compañía, 10 fardos acero á los Sres. Pardo y compañía; 6.352 tablas á don Tomás Gomez; 12 paquetes brea y 2 barriles alquitran á los Sres. Dóriga y Piedra; 4 bultos drogas á D. B. R. Saro; 16 cajas bugías y 40 id. jabón á la órden; 20 id. jabón á los Sres. Armagay y compañía; 9 bocoyes azúcar á los señores S. Villegas é hijo; 2 cajas aguardiente á don V. Gutierrez.

Vapor María del Cármen, de 62 ts., c. Estrada, de Avilés con 1 barril sidra, 12 cajas aguardar, 1 caja herramientas á D. Rodrigo; 7 cajas vidrios á D. M. C.; manzanas avellanias y nueces á D. B. S. Miguel; manzanas y pescado á D. Luis Gañía; 30 barriles sardinas á la órden.

Vapor Serra, de 1460 ts., c. Luzanage, de Liverpool con carga de tránsito.

### LIGA DE CONTRIBUYENTES.

La Liga de Contribuyentes de Santander, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el día 29 del actual, á las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria, en la cual se leerá la Memoria de la directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los Sres. Socios. Además se procederá en cumplimiento de lo que ordena el art. 13 del Reglamento á la renovación parcial de la Junta directiva.

En el mismo acto se leerá y pondrá á la firma de los asistentes la importante exposición redactada contra el tratado celebrado con los Estados Unidos, y sobre tarifas del ferro-carril del Norte.

Esta circunstancia, especialmente, permite esperar que la concurrencia será nume-

rosa, advirtiéndose que puede asistir á esta Junta todo el que lo desee.

Santander 26 de Enero de 1885.—El presidente, Antonio Lopez Dóriga.—El Vocal-Secretario, Marcelino S. de Sautuola. 3-3

### El niño amante de la Virgen.

### Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

### FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 33

En la librería católica, calle del Puente, 16, se ha recibido un completo surtido de Calendarios americanos para el presente año.

### OLDERICO

6

### EL ZUAVO PONTIFICIO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesús.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16

### Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

### OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

**Tratado de la organización de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz, agustino.—8 rs.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Mendive de la Compañía de Jesús.—14 reales.

**Arte de escribir**, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla, agustino, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

**Elementos de ética general**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

**Vida de Santa Teresa de Jesús**, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa**, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia**, de D. Ager, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

### A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos soleras de Jeréz y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 31

### Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA,

el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Felice Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 21 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, alvirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 4 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.  
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.  
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

  

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.	
Para las Islas Baleares.....	Do Domingo, Mártes y Viernes.	
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
" " Juba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	Via de Barcelona	
	Via de Marsella.....	El antepenúltimo dia id. id.
Pqtes. franceses	Para Puerto-Rico	
	Cuba y México.....	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
	Ptos. del Pacífico.....	22 de cada mes.
		26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 20 de Febrero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 150 pesetas.  
VERACRUZ..... 175 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.